



Guayaquil, abril 24 de 2017

Señores:
ACCIONISTAS
DEPCONSA S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad a disposiciones estatutarias de la compañía DEPCONSA S.A. y disposiciones constantes en la Ley de compañías expongo el informe anual relacionado con las transacciones efectuadas en el Ejercicio Económico 2016.

He procedido a revisar los Estados Financieros y los demás anexos cortados al 31 de Diciembre de 2016, así como los Libros Contables opinando que dichos registros exponen razonablemente la situación de la empresa de conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, dejando constancia de la actividad de la compañía en sus operaciones.

Atentamente,

Lcda. Silvia Cobos Morillo
COMISARIO
C.C. 0908987951